

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

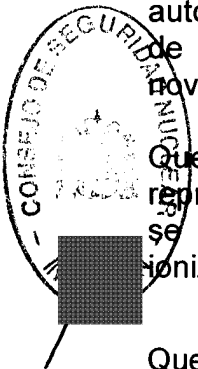
CERTIFICA: Que se ha personado el día diecisiete de noviembre de dos mil diez en **ACERINOX, S.A.** sito en [REDACTED] Los Barrios, Cádiz.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a control de procesos industriales, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización de Modificación (MO-17), fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía con fecha 12 de noviembre de 2009.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.

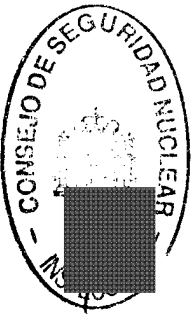
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



Documentación, personal, dosimetría y licencias

- Exhiben listado completo de licencias de operación con su estado de renovación o vigencia-----
- Centro lector [REDACTED] Tienen emplazados 43 dosímetros de área. Sin dosis significativa a septiembre de 2010 Tienen seis dosímetros personales para los usuarios del analizador de [REDACTED]. La dosis acumulada anual superficial o profunda a septiembre de 2010, es de fondo en todos los casos
- La vigilancia médica del personal expuesto, se realiza en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la propia empresa.-----
- Constan certificados e informes referentes a :
 - *Relación de fuentes y equipos radiactivos con su estado de revisión*
 - *Relación de detectores de radiación, ubicación y certificados de calibración*
 - *Procedimientos e instrucciones de trabajo de verificación de fuentes de alta actividad*
 - *Normas de colocación de Dosímetros*
 - *Certificados de la medición de niveles de radiación y hermeticidad de fuentes en plazo preceptivo (6-IV-2010 y 27-IX-2010) por empresa autorizada [REDACTED]*
 - *Informes dosimétricos de [REDACTED]*
 - *Diarios de operación*
 - *Relación actualizada de licencias de personal*



General de la Instalación

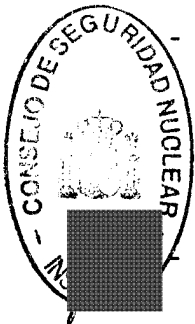
- Las zonas de influencia de los equipos radiactivos que visitó la Inspección, se encontraban debidamente señalizadas y disponían de medios para establecer accesos controlados.-----
- A fecha de Inspección, los niveles de radiación medidos en las zonas accesibles por el personal alrededor de los equipos radiactivos, no son distinguibles del fondo radiactivo natural; 0,3 microSieverts/hora-----
- En los alrededores de las posiciones de trabajo de las fuentes de radiación se encontraban emplazados dosímetros de área, -----

- Tienen establecido un concierto con [REDACTED] para realizar semestralmente pruebas que garanticen la hermeticidad de las fuentes radiactivas-----
- Las últimas pruebas de hermeticidad y de medición de niveles de radiación fueron las efectuadas en abril de 2010 y septiembre de 2010 para las fuentes radiactivas de la instalación -----
- Disponen de cuatro equipos operativos de la firma [REDACTED] modelos [REDACTED] provistos de sondas modelo [REDACTED] cinco equipos de la firma [REDACTED] Modelo [REDACTED] y dos analizadores [REDACTED]-----
- Consta calibración en plazo, de los detectores de radiación. Constan procedimientos de calibración de equipos-----
- Consta mantenimiento preventivo semestral de los equipos de rayos X,-----
- Disponen de los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes radiactivas-----

La Inspección visita la instalación de colada continua de palanquilla donde ocurrió el rebose de colada -----

Responsables autorizados de la Instalación manifiestan a la Inspección que están al tanto de las obligaciones que se derivan del real decreto 229/2006 referente a las fuentes encapsuladas de alta actividad y fuentes huérfanas.

- Consta envío al CSN de los preceptivos formularios de las fuentes encapsuladas de alta actividad-----
- Las distintas zonas autorizadas a la instalación permanecían sin cambios y convenientemente señalizadas desde la anterior Inspección-----
- El equipo [REDACTED] permanece localizado y custodiado en la instalación y su uso se circunscribe a los poseedores de licencia de operador-----
- Consta envío del preceptivo informe anual de la instalación-----



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a fecha veintitrés de noviembre de 2010.

Fdo.


INSPECTOR


TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **ACERINOX** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

EN LO REFERIDO EN LA PRESENTE ACTA A NUMERO DE
DOSIMETROS DE AREA EMPLEADOS EN LA INSTALACION, SI BIEN
ES CIERTO QUE EL ULTIMO DOSIMETRO CODIFICADO ES EL 043,
NO EXISTEN EN LA INSTALACION 43 DOSIMETROS, YA QUE LOS
NUMEROS 022, 023, 028, 029, 039 Y 040 NO ESTAN EMPLEADOS
EN LA INSTALACION

EL TOTAL DE DOSIMETROS DE AREA EMPLEADOS EN
LA INSTALACION ASCIENDE A 37.

EN PLAZAS A 23 DE NOVIEMBRE DE 2010

Fdo:

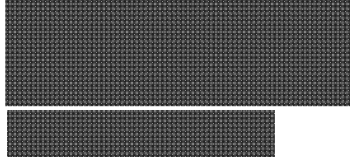

SUPERVISOR DE LA INSTALACION



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 19888
Fecha: 09-12-2010 11:14

ACERINOX, S.A.

FABRICA DEL CAMPO
DE GIBRALTAR



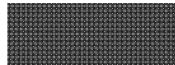
NUESTRA REF.
(Cítese al contestar)

En relación a este
escrito, le atenderá el.

Sr.



Tel.



Fax.



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

At.: D.



C/JUSTO DORADO, 11

28040 -MADRID

Palmones, 30 de Noviembre de 2010

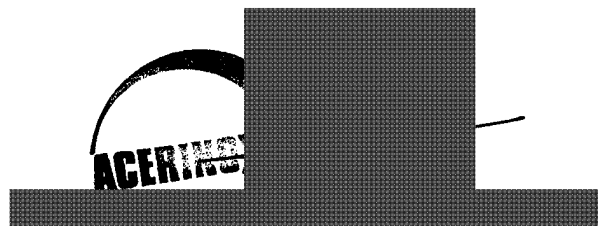
Estimado Sr.:

Adjunto le remito el Acta de Inspección de referencia CSN/AIN/24/IRA/1081/2010, correspondiente a la visita realizada por Ud. el pasado 17/11/2010.

Como salvedad a la misma hemos reflejado en el apartado de "Tramite" que en realidad, tenemos 37 dosímetros de área emplazados en la instalación y no 43 como reza en el acta, adjunto le remito el último informe de lecturas dosimétricas recibido.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que necesite al respecto.

Le saluda atentamente,



Supervisor de la Instalación

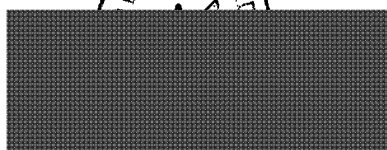


DILIGENCIA

En relación con el Acta de referencia CSN/AIN/24/IRA/1081/2010, de fecha diecisiete de Noviembre de dos mil diez, el Inspector que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el trámite a la misma, lo siguiente:

Se acepta el comentario

Madrid, 14 de diciembre de 2010



Fdo.

INSPECTOR